REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN
Dirección de Obras

REF. : Designa Comisión de Recepción Provisoria obra **"Construcción Sede Social Adulto mayor sector rural Santa Julia, comuna Curacautín"**

DECRETO EX. : Nº 0444 /

CURACAUTIN, 07 ABR. 2016

V I S T O S:

1. El Decreto Alcaldicio Ex. Nº 3000, de fecha 28 de Diciembre de 2015, que adjudica la Propuesta Pública, "**Construcción Sede Social Adulto mayor sector rural Santa Julia, comuna Curacautín**", al Contratista **Sociedad Ingeniera en Electricidad y Construcción.**

2. El Contrato de Mano de Ejecución de Obra, de fecha 11 de Enero de 2016, suscrito entre la Municipalidad y la Empresa Contratista.

3. El Decreto Alcaldicio Ex. N° 028, de fecha 11 de Enero de 2016, que aprueba el Contrato de Ejecución de Obra "Construcción Sede Social Adulto Mayor sector rural Santa Julia, comuna Curacautín."

4. El Acta de Entrega de terreno de fecha 11 de Enero de 2016.

5. La Solicitud de la Empresa Contratista, de fecha 01 de Abril de 2016, que informa el término de las obras y solicita efectuar Recepción Provisoria.

6. El Informe Nº 19, de fecha 01 de Abril de 2016, del Inspector Técnico, que solicita designar a los integrantes de la Comisión Provisoria.

7. El Decreto Alcaldicio Ex. N° 2.279, de fecha 29 de Septiembre de 2015, que delega a contar del 05/10/2015, en el Administrador Municipal, la atribución de firmar, bajo la fórmula "POR ORDEN DEL ALCALDE", diversas materias inherentes al quehacer administrativo de la Corporación Edilicia, y

8. Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado fue fijado por Decreto con Fuerza Ley Nº 1, de 2006, del Ministerio del Interior.

D E C R E T O:

1.- Designase como integrantes de la Comisión de Recepción Provisoria de la obra **"Construcción Sede Social Adulto mayor sector rural Santa Julia, comuna Curacautín"**, a los siguientes funcionarios Municipales:

- Sr. Navor Dinamarca Lazo	**Administrativo Dirección de Obra**
- Sr. Carlos Verdugo Meier	**Director de obras (s)**
- Sra. Carola Henrique Moraga	**Directora de Secpla**

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

"POR ORDEN DEL ALCALDE"

I. MUNICIPALIDAD SECRETARÍA MUNICIPAL CURACAUTÍN

GLORIA K. WEISE SEPULVEDA
Secretaria Municipal (s)

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL CURACAUTÍN

HUGO EDMUNDO VIDAL MERINO
Administrador Municipal

JRSA/CVM/civm.
DISTRIBUCION:
- Dirección de Secpla
- Dirección de Obras (2)